



DECRETO EXENTO N° 977/  
RETIRO, 01 ABR. 2011  
VISTOS:

- 1°.- El Presupuesto Municipal Departamento de Salud.
- 2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.
- 3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 4°.- El procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 5°.- Las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y Anexos para la presente Licitación Pública de los Servicios de "Adquisición de Insumos para Atención Primaria de Salud, Ilustre Municipalidad de Retiro".
- 6°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1°.- **LLÁMESE** a Propuesta Pública para los Servicios de "Adquisición de Insumos para Atención Primaria de Salud, Ilustre Municipalidad de Retiro".
- 2°.- **APRUÉBASE**, Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos para la presente Licitación Pública de los Servicios de "Adquisición de Insumos para Atención Primaria de Salud, Ilustre Municipalidad de Retiro".
- 3°.- **PUBLÍQUESE**, en el Portal de mercado público las Bases Administrativas y todo sus documentos para la presente licitación de propuesta pública.
- 4°.- **DESIGNASE**, los siguientes funcionarios para conformar la Comisión Evaluadora para la ejecución de los servicios de "Adquisición de Insumos para Atención Primaria de Salud, Ilustre Municipalidad de Retiro", Jefe Depto. de Salud, Profesional de la Farmacia y Encargada de Adquisiciones o quien subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR  
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN  
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN  
RETIRO  
GERARDO GOMEZ GARCIA  
SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Encargada de Adquisiciones
- Archivo SECPLA

PCC/GBT/CGG/cgg.-